

Abierto el plazo de instancias para participar en la bolsa de trabajo social del Centro de la Mujer hasta el 13 de agosto. Bases.

Miguelturra, 31 Julio 2020

La titulación exigida es titulación universitaria en educación social, trabajo social o equivalente; el sistema de selección es mediante concurso oposición y fase de concurso de méritos.



Se han publicado el 30 de julio de 2020 las bases de la convocatoria de la bolsa de trabajo para cubrir el área social del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Miguelturra, como funcionario/a interino/a, a jornada completa, bolsa con vigencia de 3 años.

La titulación exigida es titulación universitaria en educación social, trabajo social o equivalente; el sistema de selección es mediante concurso oposición y fase de concurso de méritos.

El plazo de instancias está abierto desde el 30 de julio de 2020 al 13 de agosto de 2020 ambos inclusive.

Las bases y el resto de documentación correspondiente a esta bolsa de trabajo pueden consultarlas bien en el Tablón de Anuncios tradicional o electrónico o en el menú "Desarrollo Local", "Empleo", "Bolsas de Trabajo" o directamente bajo estas líneas.



Área:

Igualdad Género

[Facebook](#) [Twitter](#)
